

La muralla y el alcázar medieval de la villa de Bilbao.

Arturo Azpeitia Santander ¹
(UPV-EHU)

Iban Sánchez Pinto²
(QARK. S.L.)

Resumen

La escasez de testimonios materiales conservados y la falta de fuentes documentales que ofrezcan una información directa al respecto, ha originado que la evolución histórico-constructiva de la muralla y el alcázar medieval de Bilbao sea un elemento bastante desconocido dentro de la historia de la Villa. En el presente artículo se ha efectuado un recorrido sobre las diferentes hipótesis e interpretaciones vertidas, replanteando el estado de la cuestión.

Palabras clave: Villa de Bilbao; muralla medieval; estado de la cuestión; excavaciones arqueológicas; nuevas interpretaciones.

Abstract

The wall and the medieval fortress of villa de Bilbao.

The few preserved material evidence, and the few documentary sources that offer direct information on the subject, it has caused the historical evolution constructive of the alcazar and the medieval city wall of Bilbao is quite unknown in the history of the City. In the present article, different hypotheses and interpretations about these process are presented, revisiting the current state of affairs and providing new interpretative paths.

1. Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC). Cátedra UNESCO de Paisaje Cultural y Territorio. QARK S.L., Arqueología y Gestión Integral del Patrimonio Construido. E-mail: arturo.azpeitia@ehu.eus / arturoazpeitia@qark.es Tlfn: 945014546.

2. Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC). Cátedra UNESCO de Paisaje Cultural y Territorio. E-mail: iban.sanchez@ehu.eus Tlfn: 945014546.

Keywords: City of Bilbao; medieval wall; current state of affairs; archaeological excavations; new interpretative paths.

Laburpena

Bilboko uriaren erdi aroko harresia eta alcazar.

Bilboko Erdi Aroko harresiaren eta *alcazar*aren garapena, eraikitze prozesuan eta historian, nahiko ezezaguna da hondar materialen eta zuzeneko iturri dokumentalen urritasuna dela eta.

Artikulu honetan Bilboko hiribilduaren harresiztate prozesuari buruz dauden hipotesiak aztertu dira, ikerketen egoera berriz planteatuz.

Giltza-hitza: Bilboko hiribildua, harresia, indusketak, interpretazio berriak.

Hartua: 2016-I-15 – Onartua: 2016-12-12.

1. EL PUNTO DE PARTIDA.

Las villas medievales vizcaínas, cuyo desarrollo es relativamente tardío, fueron fundadas entre finales del S.XII y el S.XIV. Para ello, el señor de Vizcaya, poseedor de los derechos territoriales y jurisdiccionales en la zona, concedió Cartas-Pueblas basadas casi sin excepción en el Fuero de Logroño³. El nacimiento de éstas puso en marcha la construcción de un hábitat condensado y cerrado en contraposición al modelo abierto y diseminado del mundo rural. En el caso que nos ocupa, la Villa de Bilbao no recibió un territorio excesivamente extenso en el momento de su fundación⁴; ésta quedó emplazada en los terrenos de la anteiglesia de Begoña, un área con gran valor y orientación desde el punto de vista geoeconómico y geopolítico⁵.

La génesis de las ciudades medievales no se corresponde con un modelo estandarizado y cada una presenta sus propias particularidades. Como señala Jacques Heers (1991:25), *son fruto de una personalidad continua, constantemente renovada, y en definitiva nunca concluida*. Sin embargo, pese a sus divergencias, todas ellas presentan también rasgos comunes que las individualizan como tales diferenciándolas de otras realidades. En este sentido cabe resaltar cómo en todas las villas medievales, sus sistemas defensivos (murallas, puertas y fortalezas o castillos) constituyen un elemento definitorio de primer orden para la configuración de su propia estructura urbanística, conformando uno de sus rasgos morfológicos más destacados. Como principal eje aglutinador del caserío, la muralla moldea y da forma al espacio urbano que se desarrolla en su interior compuesto por edificios erigidos en manzanas definidas por calles, cantones y plazas. Todo ello a través de un proceso continuo y dinámico que en mayor o menor medida, transmite una base heredada desde su fundación hasta la actualidad.

3. Entre el año 1199 y 1376, en Bizkaia se fundaron un total de veintiuna villas, de las cuales todas se basaron exclusivamente en el Fuero de Logroño salvo Orduña (Fuero de Vitoria) y Villanueva de Miravalles (Fuero de Logroño y Fuero de Alcalá). Hay que señalar además, que se desconocen los Fueros de las villas de Bermeo y Otxandio.

4. La Carta Puebla de fundación de la Villa de Bilbao (Fuentes 90, p. 2-3), establece un término territorial de unos 60 km², extensión reducida si lo comparamos con otras villas vascas, como es el caso de San Sebastián, que se asentó sobre un término de 356 km² (Arizaga y Martínez 2006:31)

5. Para un conocimiento pormenorizado sobre la estructura y organización del territorio en el momento de los orígenes de la Villa de Bilbao, se recomienda la lectura del artículo "Las transformaciones en la organización territorial de la cuenca media del Nervión provocadas por el nacimiento de Bilbao" (García Camino 2003:156-167).

Las murallas son, por lo tanto, determinantes en la eclosión del fenómeno urbano medieval. Al margen de las indispensables funciones militares defensivas, éstas actuaban como barrera física y espacial con el entorno rural circundante, remarcando claramente las diferencias que el nuevo estatuto jurídico le confiere a los pobladores asentados intramuros⁶. También controlaban de forma efectiva la entrada y salida de personas y géneros con sus correspondientes gravámenes y aranceles.

Al margen de estas características de carácter general, Bilbao se ajusta a la tipología de villa cercada mediante un recinto perimetral exento con torres intercaladas y puertas de entrada y salida para facilitar la comunicación, además de un paso de Ronda entre el caserío y la cerca con connotaciones defensivas (Arizaga y Martínez 2006:73-74). Destaca además una función específica: la muralla actuaba como barrera protectora frente a las continuas inundaciones; éstas atacaban periódicamente a la Villa, ya que debido a su emplazamiento en la zona de confluencia entre los ríos Ibaizábal y Nervión, estaba expuesta a las crecidas que éstos experimentaban con la llegada de fuertes mareas⁷.

Con respecto al alcázar, debemos destacar que las referencias sobre la existencia de castillos o fortalezas en las villas del territorio de Bizkaia son escasas. Junto con Bilbao, sólo se conoce que contasen con edificaciones militares de relieve, las villas de Balmaseda, Bermeo y Orduña⁸. Algo, que no debe sorprendernos en demasía si tenemos en cuenta la vocación marcadamente económica de la mayoría de las villas vizcaínas, cuya creación es el resultado de una política previamente planificada con el objetivo de afianzar las rutas comerciales florecidas durante los siglos XII y XIII a lo largo de todo el cantábrico con motivo de la reactivación de la ruta jacobea (Enríquez, 1998:5-7).

6. Dicho estatuto jurídico, en el caso de Bilbao, deriva de las Cartas-Puebla otorgadas primero por D. Diego López de Haro en el año 1300, y por María Díaz de Haro diez años después.

7. Los “*aguaduchos*” más devastadores que nos mencionan las fuentes, fueron los de 1380, 1402, 1408 1447 y 1450, causando un notable impacto sobre la población y obligando a acometer importantes reconstrucciones urbanísticas (Guiard 1905:388).

8. Existen referencias documentales sobre la existencia de las fortalezas de Bermeo en 1334 (Labayru, 1967:336; Iturriza, 1967:20) y de Balmaseda en 1477, fecha en la que los Reyes Católicos ordenan entregar la mitad de la sisa extraordinaria de la Villa, destinada al arreglo de dicha fortaleza (Guiard, 1905:417; A.G.S., R.G.S., 1477, II, Fol.285). La fase más antigua conservada del castillo de Orduña, se corresponde con un resto de su muralla que ha sido documentada y datada en el S.XIII (Solaun, 2006: 17).

La muralla y el alcázar medieval de Bilbao son dos construcciones bastante desconocidas dentro de la historia de la Villa. La ausencia de restos materiales conservados que ofrece la imagen contemporánea del casco viejo de Bilbao y la escasez de referencias documentales conocidas, ha originando que la información publicada sobre el tema se reduzca a breves referencias, en algunos casos, confusas y contradictorias basadas generalmente en referencias extraídas de la historiografía clásica⁹. El análisis documental y bibliográfico exhaustivo efectuado, el estudio de la cartografía histórica, la revisión sistemática de la información contenida en las memorias originales de las actividades arqueológicas realizadas en el casco viejo de la Villa, el estudio del material arqueológico recuperado en la excavación efectuada en la Iglesia de San Antón Abad y su entorno en 2002, así como la lectura de los paramentos de la fachada meridional de dicha Iglesia, nos han permitido obtener datos con los que replantear el estado de la cuestión y formular nuevas hipótesis.

2. LA MURALLA MEDIEVAL DE BILBAO. ANÁLISIS Y REPLANTEAMIENTO DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Las primeras referencias documentales sobre la construcción de la muralla de Bilbao se relacionan con los privilegios concedidos para su erección tanto por el rey de Castilla Alfonso XI, como por el señor de Vizcaya Juan Núñez de Lara en 1334¹⁰. Esta cronología coincide además con el registro material hallado en la excavación arqueológica dirigida por Iñaki García Camino en el Palacio de la Bolsa en 1990, donde, en su fase más antigua, se documentó un muro de mampostería correspondiente a restos de un lienzo de muralla datados en torno a 1334, cronología que se desprende de la estratigrafía del yacimiento y de la datación obtenida por C¹⁴ (García Camino 1990:128).

9. Iturriza (1785), Delmas (1864), Labayru (1895-1903), Trueba (1900), Guiard (1905-1912) etc.

10. En las fuentes documentales medievales se data con claridad el inicio de la construcción de la muralla medieval de Bilbao en el año 1334 cuando el monarca otorgó al Concejo de 1.500 maravedís durante un periodo de 5 años para este fin: « *Sepades que nos tenemos por bien de dar al conçeio de la villa renta del ponte para la lauor de la çerca de la dicha villa fasta mil e quinientos maravedís de cada anno. Porque vos mandamos, vista esta nuestra cada anno fasta los dichos çinco annos al dicho conçeio de biluao [...]* » (A.M. de Bilbao, Cajón 1, reg^o 1, n^o 11- Pergamino, 11).

Además, en el mismo documento se detalla también como el Señor de Vizcaya, Juan Núñez de Lara, cedió la explotación del robledal de *Basondo* para la erección de la cerca. El interés mostrado por ambos en financiar la construcción de la muralla pone de manifiesto la inexistencia de tal en esa fecha, idea que se refuerza con la fácil entrada de Alfonso XI en Bilbao en la campaña que se llevó a cabo por el señorío en 1334, confirmando la indefensión de la Villa ante un asalto militar (Arizaga y Martínez 2006:75).

Asimismo, en el proceso de excavación se identificó integrado en la estructura del palacio barroco, el muro perimetral de una torre que flanqueaba el Portal de Santa María y que fue construido en la segunda mitad del S.XIV adosado a la muralla, rompiendo incluso el suelo de ocupación más antiguo del área (García Camino 1991:127-130). Dicho hallazgo permitió desmentir, al menos para ese tramo de la muralla, la hipótesis tradicional transmitida desde la historiografía clásica por Teófilo Guiard (1905:91)¹¹ que defendía la construcción de la muralla enlazando diversas casas-torres preexistentes. El hallazgo del referido muro de la torre permitió corroborar también la cronología otorgada por Manuel Basas (1977:4) a las casas-torre de Bizkaia, cuyo origen no data antes de mediados del S.XIV¹². Además, no debemos olvidar que aceptar la existencia de las casas-torre con anterioridad a la construcción de la muralla, implicaría asumir un control muy temprano del Concejo de la Villa por parte de los linajes infanzones del entorno rural (García Camino 1992:241).

Como ya hemos mencionado, la excavación efectuada en el Palacio de la Bolsa confirmó a través del registro material la información procedente de las fuentes documentales datando cronológicamente los orígenes de la muralla medieval de Bilbao en torno al año 1334.

Sin embargo, en el año 2002, una nueva excavación dirigida por Iñaki García Camino y Alberto Plata Montero en la iglesia de San Antón Abad y su entorno, permitió documentar dos tramos más del lienzo de muralla ofreciendo nuevos datos: dos muros situados en el interior de la Iglesia con una orientación nordeste-sudoeste y este-oeste (conformando un ángulo de algo más de 90°), y con una longitud de 18 m. y 24 m. respectivamente. La interpretación de este nuevo registro publicada al respecto por los directores de la excavación en *Arkeoikuska* (García Camino y Plata Montero 2003:338-340), puso de manifiesto que la fortificación de la Villa tuvo que pasar al menos por dos fases constructivas: la primera correspondiente a una pequeña cerca en relación con el primitivo asentamiento urbano de Bilbao a raíz de su fundación en el año 1300, sobre la que, en una segunda fase, se superpuso otra muralla que ocultaba a la anterior casi en su totalidad, como resultado

11. «No tuvo la Villa, luego de su apeo, murallas: éstas se alzaron más bien como enlace entre las torres escalonadas y por la unión de los portales que como un sistema militar defensivo».

12. En la misma línea que Basas, González Cembellín apunta que no existen referencias que permitan datar la presencia de casas-torre en la villa de Bilbao antes del S.XV (2003:182).

del mandato realizado por Alfonso XI en 1334 referenciado líneas arriba. Ésta es la hipótesis sobre la evolución del amurallamiento de la villa de Bilbao más extendida en la actualidad¹³.

Sin embargo, la revisión minuciosa y sistemática de toda la información contenida en la memoria arqueológica original de la excavación efectuada en el interior la Iglesia de San Antón, nos ha permitido comprobar que esta información publicada no se corresponde con los datos reflejados en dicha memoria a partir del análisis de los lienzos de muralla documentados en la excavación.

En el informe arqueológico de la intervención, se desecha la posibilidad de relacionar los dos tramos de muro documentados con el momento de la adjudicación de la Carta Puebla de Don Diego López de Haro en el año 1300, debido los hallazgos de un óbolo (UE 440) y una moneda de Alfonso XI (UE 491) relacionados con las obras realizadas para el apeo de una edificación preexistente antes de iniciar la construcción de la muralla (García Camino y Plata Montero 2002:21-25). Ambas monedas fueron acuñadas en un momento posterior a la fundación de la Villa, reforzando la teoría de que los dos tramos de muralla fueron construidos a partir de 1334, en coherencia con la información recogida en las fuentes documentales.

13. Además de Arkeoikuska, estos resultados también han sido difundidos en medios de carácter divulgativo de la Diputación Foral de Bizkaia (www.bizkaia.net/Kultura/Ondarea_Bizkaia/pdf/ondare/19%20c.pdf), y en la revista electrónica sobre temas específicos de ciencia y cultura vasca Euskonews & Media <<http://www.euskonews.com/0187zbk/gaia18704es.html>>: “Cronológicamente, la muralla presenta dos fases constructivas: la primera, contemporánea de la fundación de la villa de 1300, era una sencilla cerca de mampuesto cuyo objeto era definir el perímetro a urbanizar. La segunda, levantada sobre los cimientos de la anterior era una recia construcción que debió efectuarse a partir de 1334 cuando Alfonso XI concedió ciertos privilegios a la villa para reforzar sus defensas”.

La citada hipótesis también ha tomado fuerza entre algunos sectores de la historiografía reciente (Bengoetxea Rementería 2007:1148); así como en otros ámbitos no académicos, destacando la información contenida en el Inventario Arqueológico de Bizkaia del Centro de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco.

**FIGURA 1**

Moneda de Alfonso XI recuperada en el contexto de las obras que precedieron a la construcción de la muralla (UE 491). Se trata de una moneda en buen estado de conservación que en su campo de anverso presenta un castillo almenado de tres torres, más alta la central, dentro de un cuadrado. En su campo de reverso se observa un león pasante, también enmarcado por un cuadrado. Se desconoce.

**FIGURA 2**

Contorneado en color rojo se observa el tramo de lienzo de muralla documentado, advirtiéndose en su parte inferior el zócalo correspondiente a la UE 504. *Imagen cedida por GPAC (Grupo de Investigación en Patrimonio Construido de la Universidad del País Vasco) su ceca, puesto que en la parte inferior del castillo, la moneda se encuentra deteriorada y ha sufrido una pérdida de metal. el módulo mide 17 mm. y pesa 1,14 gr. Cronología: 1312-1350. Imagen cedida por el*

Grupo de Investigación en Patrimonio Construido de la Universidad del País Vasco (GPAC), campus de Álava, Vitoria-Gasteiz.

También se rechaza la existencia de dos murallas en el interior de la iglesia de San Antón, indicando que la considerada primera muralla tan sólo es un zócalo construido, sin carear ni enfoscar (UE 504), hasta la cota del suelo sobre el que se asienta la muralla (García Camino y Plata Montero 2002:26-27)¹⁴. Este argumento se refuerza además, con la aparición de restos de argamasa de la construcción de la muralla en el interior de la zanja de cimentación (UE 407), cuyo relleno:

...es igual que la nivelación del suelo que funciona con la muralla, a la que se adosa. Además sobre esta nivelación aparecen restos de argamasa junto a la muralla, que tienen que formar parte del enfoscado de las partes altas de la muralla (García Camino y Plata Montero 2002:30).

En el proceso de excavación también participaron, entre otros, los arqueólogos José Manuel Martínez Torrecilla¹⁵ y Ángel Martínez Montecelo. Éste último nos ha facilitado un plano inédito que no se llegó a incluir en el informe de la excavación, en el que se aprecian los dos tramos de muralla con el zócalo indicado en el lienzo con orientación E-W:

14. “El tramo de zócalo de cimentación conservado tiene una longitud de 6m. y una altura de 50cm. Sobresale con respecto a la cara interna de la muralla 40cm”. (García Camino y Plata Montero 2002:26).

15. Coautor junto a los directores de la excavación del informe arqueológico de la misma, y partidario de la hipótesis que niega la existencia de dos murallas superpuestas con diferentes fases constructivas en el interior de la Iglesia de San Antón (Jose Manuel Martínez Torrecilla, comunicación personal 2014).

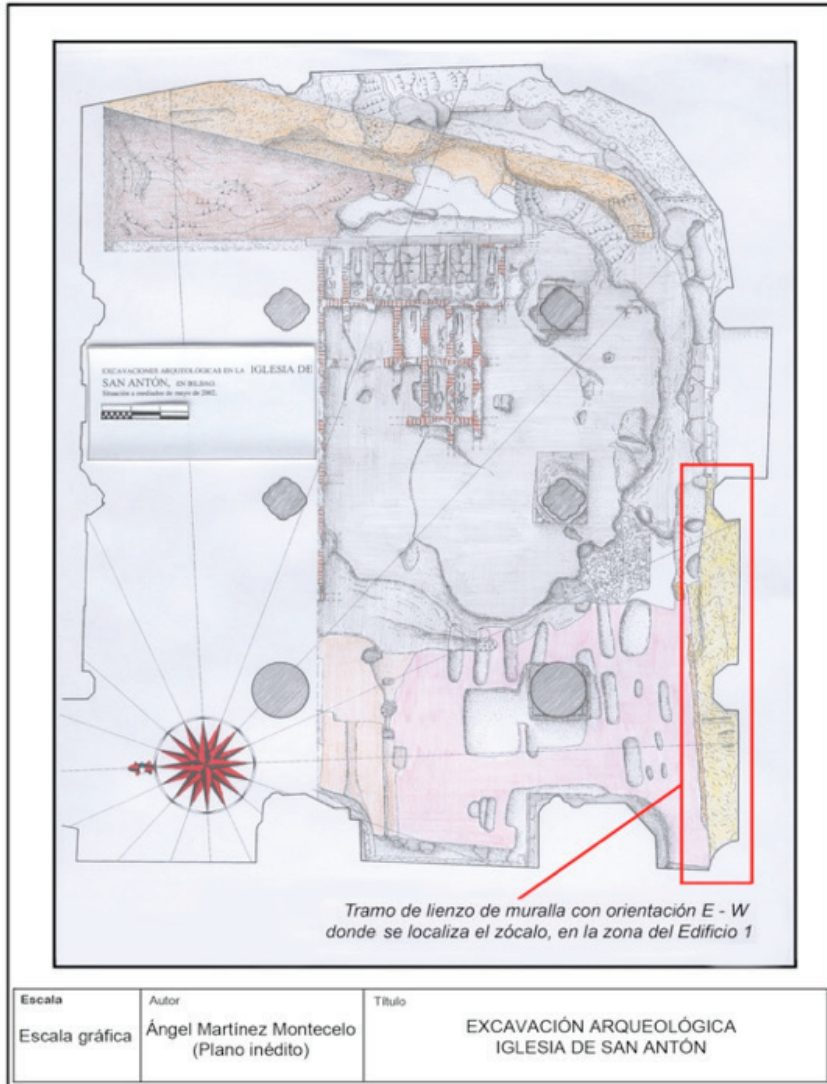


FIGURA 3

Situación de la excavación en el interior de la Iglesia de San Antón Abad a mediados de mayo de 2002.

Basándonos en los datos expuestos, y debido a que la revisión del material arqueológico relativo a la fase de los lienzos de muralla documentados¹⁶ no muestra ningún indicio que permita su relación con el momento fundacional de la Villa en el año 1300, nos decantamos a favor de la hipótesis expuesta en la memoria original de la excavación sobre la interpretación de los restos de muralla hallados en el interior de la iglesia de San Antón¹⁷.

Junto a los restos documentados en la excavación de la Iglesia de San Antón y su entorno, y a los registros de la muralla detectados en las excavaciones del Palacio de la Bolsa a los que se les adosaba una torre, actualmente se conservan también testimonios de la cerca en los números 6, 12 y 16 de la calle Somera, formando parte del muro zaguero de la actual construcción. Son también perceptibles indicios de la muralla en el Palacio Arana, donde quedan enmascarados por la obra renacentista y en la calle Ronda, donde se observa claramente cómo las parcelas de los primeros números son más alargadas y el perfil de las edificaciones sobresale de la línea de fachada, advirtiéndose además, un muro de gran grosor en los primeros metros de altura (Arizaga Bolumburu y Martínez Martínez 2006:77-78)¹⁸.

Salvo estos escasos vestigios, el espacio por donde discurría la antigua muralla medieval de Bilbao ha sido ocupado por casas de villa construidas o reformadas en los dos últimos siglos, haciendo muy complicado documentar la localización exacta de su trazado. Son numerosas las suposiciones vertidas al respecto, basadas en gran parte en trabajos de recomposición interpretativa a partir de descripciones literarias, cartografía e iconografía histórica¹⁹. La

16. La revisión se ha centrado en el estudio del material recuperado en las unidades estratigráficas que van desde la UE 399 hasta la UE 528. La tipología del material conservado se compone de cerámicas, tejas, material óseo, escoria, clavos y las mencionadas monedas de Alfonso XI, que son los únicos restos que permiten precisar una cronología absoluta (posterior al año 1330).

17. Pese a que el registro material documentado en el interior de la Iglesia de San Antón no permite relacionar la construcción de la cerca medieval de la Villa de Bilbao con el periodo fundacional de la Villa en el año 1300, esto no desmiente la posible hipótesis planteada años antes por García Camino (1992:241) a raíz de la excavación efectuada en el Palacio de la Bolsa: “en el año 1334(...) se comenzó a construir la muralla de cal y canto probablemente sustituyendo a una primitiva cerca de madera que habría servido, en 1300, para definir y delimitar en espacio en el que se distribuirían los nuevos solares y viales”.

18. Al respecto, Javier del Vigo (1990:20) señala que en la calle Barrencalle, cubierto por el enfoscado de las casas, también se conservan restos del tramo de muralla.

19. En este sentido, la descripción de las “Siete Calles” (Somera, Artecalle, Tendería, Carnicería Vieja, Belosticalle, Barrencalle y Barrencalle Barrena) a mediados del S.XV que nos ofrece Guiard (1905:92-93), ha sido un documento muy utilizado.

hipótesis con mayor fuerza en la actualidad²⁰ considera que desde la zona ocupada por la Iglesia de San Antón (construida sobre el primitivo alcázar), la muralla conectaría con la torre de Tristán Díaz de Legizamón (situada en la actual calle Ribera número 23), y desde este punto discurriría por las zagueras de las parcelas situadas entre las calles Somera y Ronda hasta enlazar con el Portal de Zamudio. Desde aquí, se dirigiría hacia el Portal de Sta. María, situado al inicio de la calle con el mismo nombre. En este tramo, la segunda referencia sobre la muralla medieval de Bilbao que nos ofrecen las fuentes documentales tras los privilegios concedido en 1334, informan que en 1440, un siglo después de construirse la muralla, se abrió un portillo que comunicaba con el camino que más tarde sería Bidebarrieta²¹. La cimentación de dicho tramo debe transcurrir por el interior de las casas que forman las manzanas de Banco España, Lotería y el Perro, por un lado; y Torre y Cinturería, por otro. Esta idea ha podido ser constatada arqueológicamente en el Palacio de la Bolsa (García Camino 1990). En este punto doblaría nuevamente hacia el SW por las zagueras de Barrencalle Barrena hasta la Ribera, y desde aquí, circundando la ría, enlazaría de nuevo con el alcázar.

En todo caso, esta hipótesis de trazado debe ser considerada como un primer punto de partida para el análisis de la configuración de la muralla medieval de la Villa de Bilbao.

20. Basada en los datos obtenidos en las intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha y en los trabajos publicados, entre otros, por Torrecilla e Izarzuaga (1990), Del Vigo (1990), Enríquez Fernández (1998), o Arizaga Bolumburu y Martínez Martínez (2006). Es además la hipótesis asumida por el Centro de Patrimonio cultural del Gobierno Vasco, recogida en la base de datos del Inventario Arqueológico de Bizkaia.

21. A.G.S.- R.G.S., 49.19-I, año 1440, fol. 189 (Recogido en Torrecilla e Izarzugaza 1990:45).

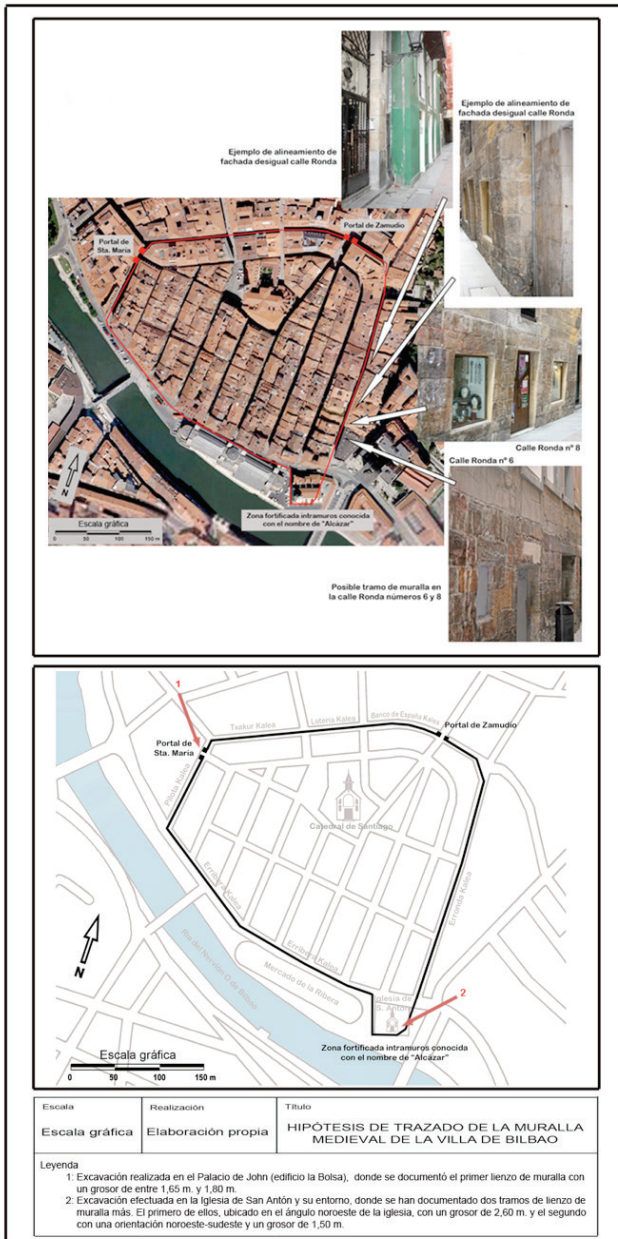


FIGURA 4

Posibles vestigios de la muralla medieval de Bilbao e hipótesis de trazado de la misma.

3. EL ALCÁZAR MEDIEVAL DE BILBAO. ANÁLISIS Y REPLANTEAMIENTO DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Todas las referencias documentales, además de la cartografía histórica, localizan al alcázar de Bilbao en algún punto en torno al puente de San Antón, lugar de gran importancia estratégica que hasta época reciente constituía el último paso sobre el río Ibaizábal antes de su desembocadura.

Con respecto a sus orígenes, sin embargo, la información es más confusa. Hay algunas hipótesis que defienden una posible preexistencia del alcázar con anterioridad a la fundación de la Villa de Bilbao en el año 1300²². Para ello se basan en un supuesto fragmento de las *Bienandanzas e Fortunas* de Lope García de Salazar en el que se reflejaría cómo, en el contexto del asedio al que fue sometido Don Diego López de Haro a mediados del S.XIII en una de las guerras nobiliarias, éste se refugió en un complejo militar formado por el alcázar, la atalaya y la Iglesia de Begoña (Enríquez, 1998:34; Enríquez y Semestre, 2000:58). No obstante, estos autores en ningún momento indican una referencia documental exacta, y tras la revisión exhaustiva de las *Bienandanzas e Fortunas* de Lope García de Salazar efectuada en el presente estudio²³, podemos afirmar que la única cita al respecto tan sólo hace una alusión genérica a un cercamiento sufrido por Diego López de Haro en la Villa de Bilbao, sin indicar en ningún momento la existencia de castillo o fortaleza alguna:

*Este don Diego López ovo mucha contienda con los vizcaínos e porque no les quería guardar sus libertades juntáronse X mil omes en Gernica e tomaron sus mujeres e fijos e salieron de Vizcaya para ir [a] poblar por do fallasen lugar franco. E llegados en el Lequitio, alcançolos la Señora de Vizcaya e, prometiéndoles su libertad, tornaron a la tierra. **E porque no gelo quiso guardar el Señor, çercáronlo en la villa de Vilvao e toviéronlo çercado tres meses; e adoleçiendo de su dolença, otorgóles su***

22. Existen dos Cartas- Puebla fundacionales de la Villa de Bilbao. La primera, concedida por el Señor de Vizcaya Diego Lope de Haro en el 15 de Junio del año 1300, y otra posterior concedida por su sobrina María Díaz de Haro diez años después, el día 5 de Junio del año 1310.

23. El análisis de la obra de Lope García de Salazar ha abarcado desde el libro XVI (con el reinado de Alonso III en el año 1160) hasta el último libro, el XXV. En los cuatro primeros libros la metodología empleada se ha basado en el desarrollo de búsquedas selectivas, mientras que a partir del libro XX (que es cuando se inicia la narración de la historia del Señorío de Vizcaya) se ha efectuado una lectura exhaustiva.

*libertad. E fuendo a los baños de Rioja, quemóse en ellos e morió luego*²⁴.

Al margen de las interpretaciones derivadas de la obra de Lópe García de Salazar, la idea más extendida y repetida en la actualidad²⁵ procede de la historiografía clásica, concretamente de la obra de T. Guiard Larrauri, que señala que el alcázar y muralla de la villa de Bilbao fueron construidos de forma conjunta en el año 1334 por mandato del rey de Castilla Alfonso XI:

[...] En Bermeo (el Rey de castilla Alfonso XI) dio carta en 15 de Junio de este año (1334) otorgando a Bilbao durante un quinquenio el alzamiento anual de 1.500 maravedis con que pudiese construir muros de defensa [...]. En Bilbao mandó hacer alcázar y puso, según crónica, alcaldes, merinos y oficiales por sí. (Guiard, 1905:59).

Sin embargo, un análisis detallado de las fuentes documentales originales revela que esta información tampoco está exenta de confusión, ya que existen referencias directas que datan con claridad el inicio de la construcción del alcázar con anterioridad al alzamiento de la muralla en el año 1334. En la crónica de Alfonso XI se cita expresamente cómo dicho Rey se asentó en la villa de Bilbao en el año 1332 ordenando la construcción del alcázar:

[...] et fué á Bilbao, et los del logar rescibieronle: et moró y pocos de dias, et dexó y comenzado á facer un alcázar, et otrosi Alcaldes, et Merino, et Oficiales por sí. (Crónica de Vizcaya, Cap. LXXV, p. 133).

En relación a la fecha de su destrucción, se acepta ampliamente que el alcázar de la Villa de Bilbao fue demolido en el año 1366 por orden de Don Tello,

24. Lope García de Salazar, "Las Bienandanzas e Fortunas". Libro XX, Fol. 362 r. col. b. «*Título de cómo fue Señor de Vizcaya don Diego López de Aro, que fue el XII (rey) Conde e Señor de Vizcaya, e de sus fechos*».

Además hay que ser cuidadosos a la hora de interpretar el relato de Lope García de Salazar, puesto que el propio autor se contradice posteriormente al afirmar que en el año 1270 la villa de Bilbao aún no estaba poblada:

«*En el año del Señor de mil CCLXX años oviendo enemistad entre los Çamudianos e los de Legiçamón, que eran vezinos, el çerro en medio, que Vilvao no era poblada estonçes, (e) aplazaron pelea para en el Campo [...]*» (Libro XXII Fol. 398 v., col. b. «*Título de cómo pelearon los de Butrón e d'Avandaño (e) con Ordoño de Çamudio e de los que morieron allí*»).

25. Barrio, J.A. 1989; Torrecilla, M.J. e Izarzuaga, I. 1990; González Cembellín, J.M. 2003; Arizaga Bolumburu, B. y Martínez Martínez, S. 2006; Santana, A. 2008; etc.

Señor de Vizcaya (Crónica de Vizcaya, Cap. LXXV, p. 133)²⁶, de forma que conocemos las fechas postquam y antequam que nos permiten acotar la vida del Alcázar de Bilbao a un periodo aproximado de tan solo treinta años. Su pronta desaparición, junto con el hecho de que el emplazamiento de la Villa de Bilbao se situaba en un lugar con baja conflictividad dentro del contexto militar vasco, induce a pensar que esta construcción pudo tener una escasa vocación castrense desde sus orígenes. Lo cual permite cuestionar una auténtica funcionalidad defensiva del alcázar de Bilbao, haciendo plausible la hipótesis que considera su erección como consecuencia del interés de Alfonso XI por manifestar su poder real en un ambiente de enfrentamiento con el señor de Bizkaia Juan Núñez de Lara (Cembellín, 2003:173). Planteamiento que se refuerza además si prestamos atención a la significación toponímica del término *alcázar*, que procede del árabe *al-qasar* : “el fuerte, el palacio”, y que define una edificación, o un conjunto de edificaciones, circundadas por murallas con una doble función de palacio y fortaleza como sede del poder político (Escudero, 2009:37)²⁷.

Con respecto a la localización exacta del alcázar de la Villa de Bilbao, como hemos mencionado líneas arriba, las fuentes documentales lo sitúan en la zona de la Iglesia y el puente de san Antón, pero sin precisar su ubicación de forma exacta. En este sentido, como hemos tratado en el apartado anterior, en la excavación dirigida por Iñaki García Camino y Alberto Plata Montero en la iglesia de San Antón Abad y su entorno en el año 2002, además de los dos tramos del lienzo de la muralla medieval, también se pudo documentar un suelo arcilloso sobre una cimentación de teja fragmentada, piedras de pequeño tamaño y restos óseos, que ambos arqueólogos relacionan con una zona fortificada en el que se situaría el alcázar (García Camino y Plata Montero 2003:339-340). El hallazgo de los restos de muralla permitió constatar

26. No obstante debemos señalar que desde la historiografía reciente hay autores que, sin el apoyo de prueba documental alguna, sugieren que el alcázar pudo ser destruido en una fecha posterior a 1366 debido a un incendio (Torrecilla e Izarzugaza, 1990:44; Arizaga y Martínez, 2006:78).

27. La denominación “alcázar” no debe ser confundida, y por consiguiente asimilada, con el término “alcazaba” que procede del árabe *qasabach*: “el castillo” (Escudero, 2009:36). Además, sorprende el hecho de que en las fuentes documentales medievales del País Vasco, el término “alcázar” se utiliza exclusivamente para hacer referencia al recinto fortificado de la Villa de Bilbao y no se emplea para referirse a las fortificaciones de ninguna otra villa del territorio vasco: «*Para todo el País Vasco sólo hemos encontrado el empleo de este término en un documento de 1515 de la villa de Bilbao (Fuentes documentales, Vol. 56, Doc. 2, pág. 286). Además, también se cita así en la crónica de Alfonso XI (Cerdá y Rico, 1787: 265).*» (Sánchez Pinto, 2016).

además, en contraposición a lo que se ha transmitido tradicionalmente a través de la bibliografía²⁸, que este espacio situado entre las últimas casas de la actual calle Somera (Goienkale) y la Ría de Bilbao, se emplazaba intramuros:

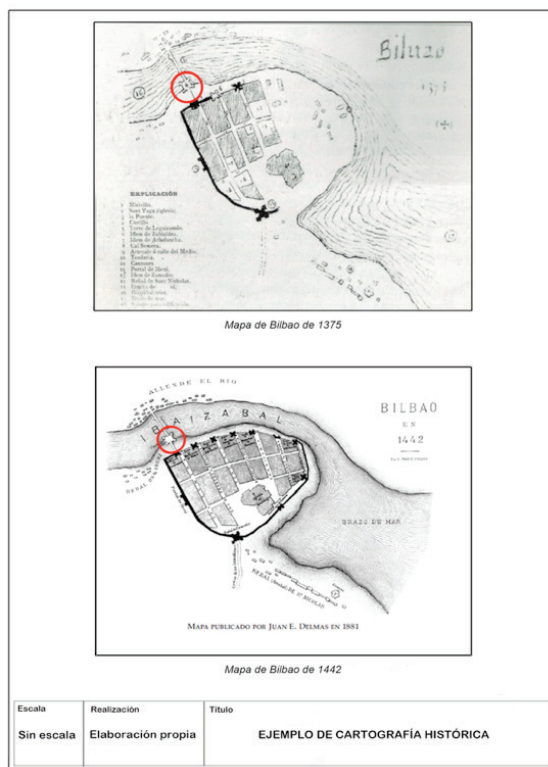


FIGURA 5

Estos dos planos, que fueron realizados a finales del S. XIX y principios del S. XX, han sido muy utilizados en la mayoría de las publicaciones sobre los orígenes de la Villa de Bilbao. El de 1375 fue trazado por Carlos de la Plaza en 1913, mientras que el del año 1442 fue trazado por Delmas en 1881. En ellos, remarcado con un círculo rojo, se indica la zona del Alcázar y San Antón, representados extramuros.

28. Las menciones al respecto son numerosas, destacando la documentación existente en la Sección Registro General del Sello del Archivo General de Simancas (A.G.S., R.G.S., 1490, I, fol. 189), el documento publicado por Guiard (1905:336-361) o las referencias ofrecidas por Basas (1982:47). También son abundantes los ejemplos de cartografía e iconografía histórica donde dicho espacio se representa extramuros (véase figura I). Tanto en las fuentes escritas como en las representaciones, el alcázar se describe como un castillo o una torre exenta, algo que las evidencias arqueológicas documentadas en la intervención de la Iglesia de San Antón también han desmentido, tratándose de un espacio fortificado que no ha podido relacionarse con ninguna construcción techada (García Camino y Plata Montero 2003:340).



FIGURA 6

Los datos obtenidos en la Excavación efectuada en la Iglesia de San Antón y su entorno han permitido confirmar que ésta era un área fortificada situada intramuros. Enmarcado en color rojo se indica la zona donde se presupone la ubicación del alcázar medieval de la Villa de Bilbao.

Prosiguiendo con el análisis en profundidad de las fuentes escritas, el documento de 1515 anteriormente referenciado en relación a la toponimia del término alcázar (Fuentes Documentales, Vol. 56, Doc. 2, pág. 286), nos ofrece datos sobre éste, que en nuestra opinión requieren una especial

atención ya que ofrece una información detallada que no debe ser pasada por alto. Se trata del único documento disponible donde se describen los restos del antiguo alcázar, ubicando con gran precisión uno de sus muros entre la torre de Tristán Díaz de Leguizamón y la Iglesia de San Antón:

(Fol.44v.^o) El dicho dia, antel dicho (tachado: syndico pares) sennor corregidor, paresçio presente el dicho Juan Lopes de Retes, syndico, e dixo al dicho sennor/ corregydor que por quanto commo hera notorio e paresçia por vista de ojos la pared e muro que esta entre la (tachado: tierra) torre/ de Trystan Dias de Leguiçamon e la yglesia de sennor Sant Anton desta villa non es muro nin çerca desta villa de/ Viluao, saluo pared de vn alçar (sic) e pared viejo [...] e asy la dicha pared non hera muro nin/ çerca de la dicha villa, antes hera pared que fue del dicho alçar e castillo biejo, el qual fue derrocado heçeto la dicha/ pared que quedo²⁹.

29. Las referencias documentales nos informan con claridad cómo en torno al año 1481, en el arranque de la calle Somera, se estaba construyendo la torre de Tristán Díaz de Leguizamón sobre una torre anterior (Fuentes Documentales, Vol. 95, pág. 474). Además, atendiendo a la cartografía histórica, llama la atención como en el plano de Delmas sobre Bilbao en 1442 (1881: sin página), se representa el alcázar, pese a que había sido derruido en 1366, y lo conecta con la torre de Tristán Díaz de Leguizamón (Cembellín, 2003:174).

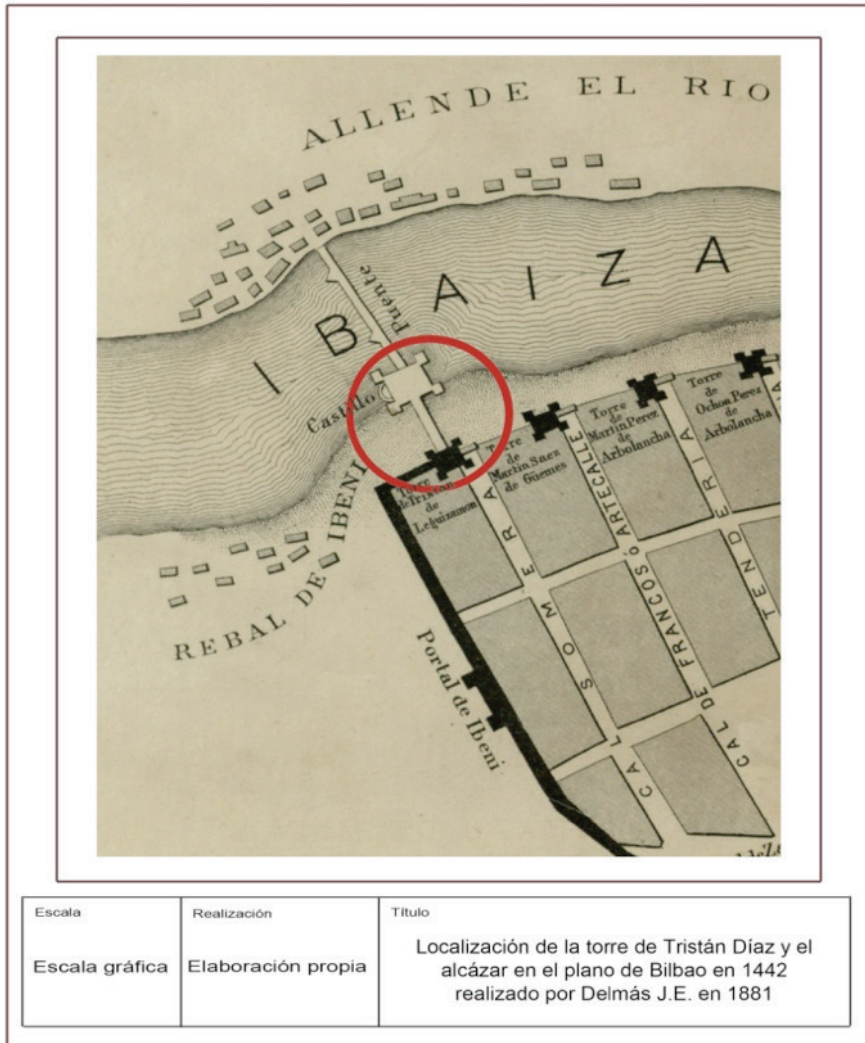


FIGURA 7

Además, este documento también ofrece información sobre la configuración espacial y las estructuras edificadas que integraban el alcázar, señalando la existencia de una huerta y una plaza:

[...] e despues el conçejo desta villa/ de Viluaio lo obiera conprado de los herederos del dicho Martin Saes de Leguiçamon con vna huerta e plaça que abia/ en el dicho alcaçar e con la pared e carcabas que tenia, segund paresçia por los prebilejos e escripturas que sobre ello/ fablan [...].

La posible existencia de una huerta dentro del recinto del alcázar resultaría un hecho singular. En la mayoría de las fortificaciones del resto de las villas medievales vascas, son comunes las referencias a espacios anexos exteriores utilizados como huertas o lagares, sin embargo, en su interior, tan solo hemos encontrado un caso: el de la torre de Pedro Saez de Matyenzo en Balmaseda, tal y como se aprecia en el inventario de 1487 de dicha Villa³⁰. No obstante, debemos ser precavidos con la interpretación de esta referencia documental a cerca de la existencia de una huerta en el interior del alcázar, puesto que se trata de un texto del año 1515 (más de un siglo después de la destrucción del alcázar) siendo posible una reutilización posterior de dicho espacio como huerta asociado al entorno de la torre de Tristán Díaz de Leguizamón.

Con base en los datos que disponemos tras el análisis detallado de la historiografía y las fuentes documentales efectuado en el presente estudio, la hipótesis interpretativa de la secuencia cronológica sobre los orígenes del alcázar medieval de la villa de Bilbao y su posterior evolución es la siguiente: su construcción se inició en el año 1332³¹ quedando integrado posteriormente en el recinto amurallado de la Villa cuyo alzamiento arrancó en el año 1334³². En 1366 el alcázar fue destruido por orden de Don Tello, señor de Vizcaya³³, reaprovechándose el espacio para la construcción de la Iglesia de San Antón, cuya primeras referencias sobre su existencia se remontan al año 1433 (Iturriza, 1967: 55).

Al quedar absorbidos los restos del alcázar por la construcción de la iglesia de San Antón, la lógica nos hace pensar que estos podrían haber sido reutilizados para la construcción del nuevo templo. En este sentido, Arizaga y Martínez (2006: 80) ya sugirieron la idea de que en la fachada Sur de la Iglesia pueden intuirse vestigios del antiguo alcázar. Con la cautela necesaria derivada de

30. «[...] por el huerto dentro la torre de Juan saez de belasco et la del agva, dos mjll maravedis 2.000». (Fuentes, Vol. 28, Fol. CXXXIX) ».

31. Crónica de Vizcaya, op. cit.

32. A.M. de Bilbao, op. cit.

33. Crónica de Vizcaya, op. cit.

la falta de un análisis exhaustivo de las fábricas de los mampuestos, tipos de piedra, composición de morteros etc., la lectura rápida del referido alzado realizada en el presente estudio permite identificar diferentes fases constructivas en consonancia con dicha hipótesis:

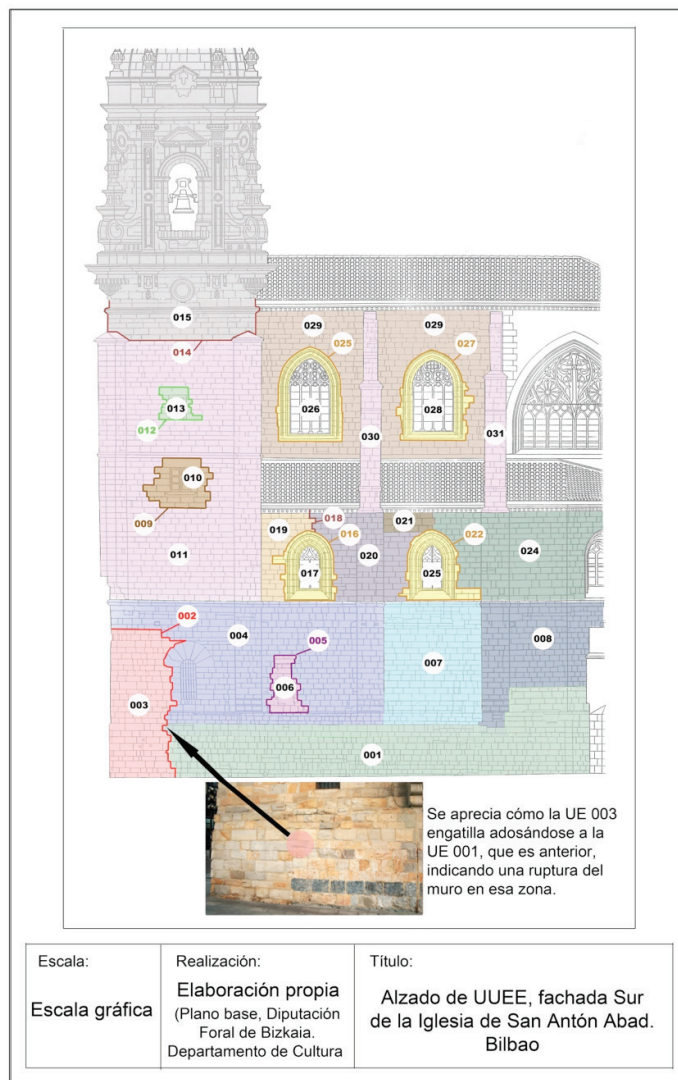


FIGURA 8

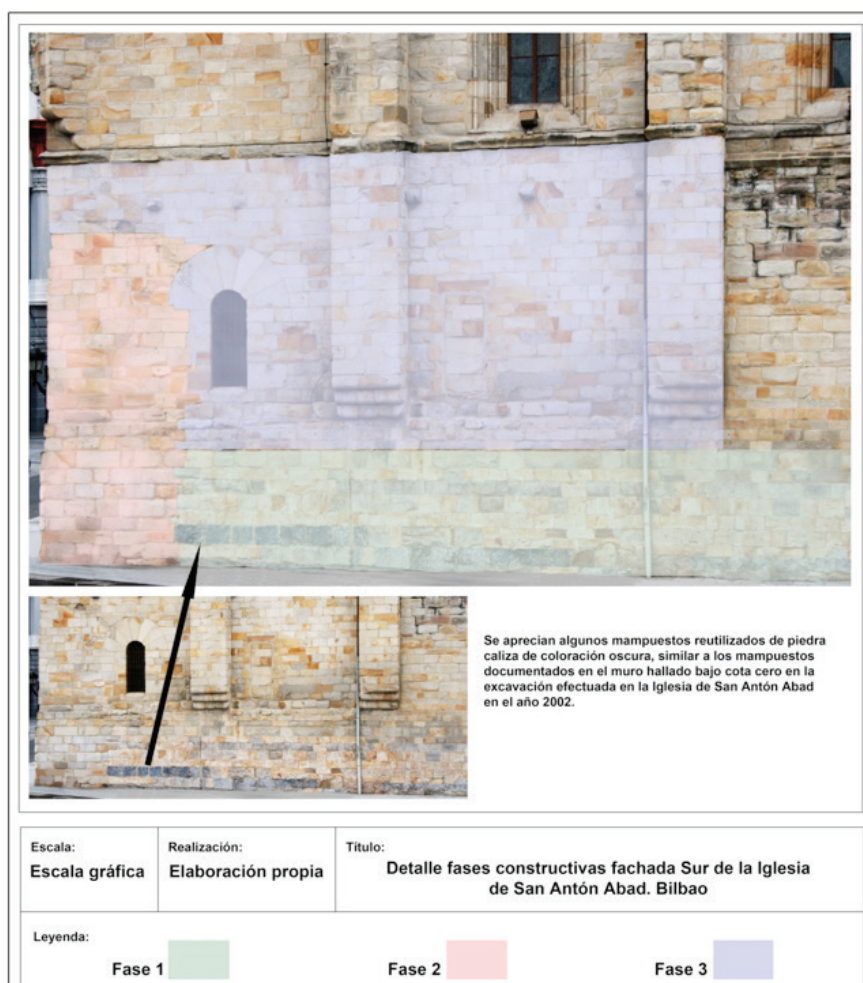


FIGURA 9

Este nuevo planteamiento permite a su vez reinterpretar algunas de las conclusiones apreciadas a raíz de los datos arqueológicos obtenidos en la excavación desarrollada en la iglesia de San Antón y su entorno en 2002. De los dos lienzos de muralla documentados, el tramo situado con orientación Este-Oeste, funciona como basamento del muro meridional de la actual Iglesia sobre el que se ha efectuado la lectura. Se trata de una pared de 10 metros de longitud (UE 266), que en nuestra opinión no se corresponde con

un lienzo de la muralla medieval, sino con uno de los muros que conformaban el primitivo alcázar de la villa, cuyas huellas, como hemos visto, podrían advertirse sobre cota cero enmascarados en la actual fachada Sur de la iglesia de San Antón, y cuya localización coincide con la ubicación descrita en el mencionado documento de 1515³⁴.

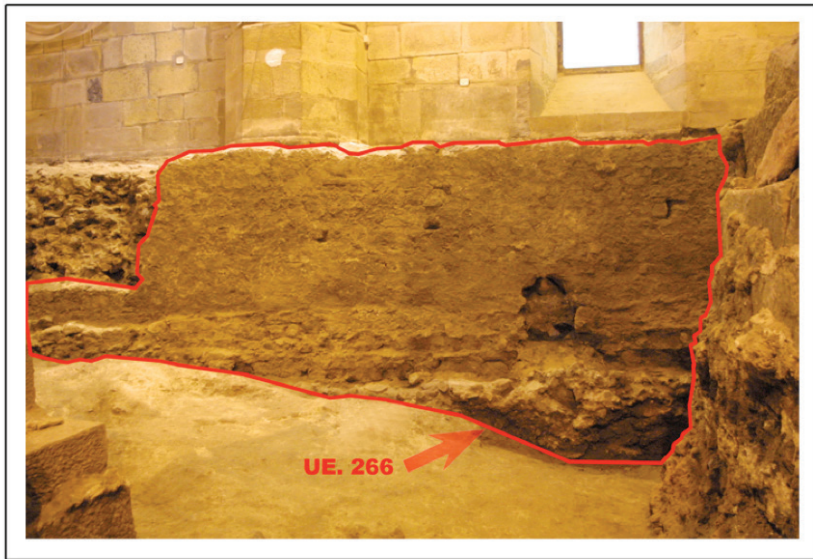


FIGURA 10

Contorneado en color rojo se observa el tramo de lienzo de muralla documentado en la excavación de la iglesia de San Antón (UE 266), y que se correspondería con el primitivo muro del Alcázar medieval de Bilbao. *Imagen cedida por GPAC (Grupo de Investigación en Patrimonio Construido de la Universidad del País Vasco).*

Esta nueva interpretación, toma fuerza además, si se tienen en cuenta las divergencias existentes entre este muro, notablemente más grueso (2,60 metros)³⁵, y el segundo tramo de lienzo de muralla registrado en la excavación de la Iglesia de San Antón y su entorno, cuya anchura media es de 1,50 metros aproximadamente (similar al lienzo de muralla que se localiza en

34. Fuentes Documentales, op.cit.

35. García Camino y Plata Montero, op.cit.

la calle Ronda y al documentado en la excavación arqueológica efectuada en el Palacio de la Bolsa en 1990)³⁶. Basándonos en nuestras sospechas, la información derivada de la documentación del referido muro efectuada en el proceso de excavación, nos estaría revelando en realidad datos sobre la morfología del primitivo alcázar:

Obra de mampostería caliza y arenisca sin ningún tratamiento especial de talla; abundan los cantos rodados. La mayoría de los mampuestos son de pequeño y mediano tamaño acompañados de pequeñas piedras en sus huecos. Mortero amarillento de textura arenosa y quebradiza. El tramo de zócalo de cimentación conservado tiene una longitud de 6m, una altura de 50cm. Sobresale con respecto a la cara interna de la muralla (ue. 266) 40cm. (García Camino y Plata Montero 2002:26).

4. CONCLUSIONES.

Desde la fundación de la Villa en el año 1300, su trama urbana histórica³⁷ ha ido evolucionando a lo largo del tiempo en función de las diferentes actuaciones acometidas por sus habitantes en un proceso diacrónico y dinámico propio de una sociedad en ebullición como la bilbaína. Todo ello ha impedido que apenas se conserven en la actualidad restos de la estructura edificada del Bilbao medieval y de su sistema defensivo medieval.

La escasez de fuentes documentales directas y de testimonios materiales ha originado que la extensa bibliografía publicada sobre la evolución histórico-constructiva del alcázar y la muralla medieval de Bilbao, en líneas generales, se apoye sobre todo en estudios morfológicos e interpretativos sobre el plano urbano de la Villa, cargados de generalidades y argumentos difíciles de contrastar.

Con este estudio se ha tratado de articular un discurso histórico coherente a partir de los datos recogidos en la numerosa bibliografía y documentación existente al respecto, y del conocimiento generado desde el ámbito de la

36. García Camino y Plata Montero, op.cit.; García Camino, op.cit.

37. Que responde a un orden urbano moderno basado en el modelo de plano regular peninsular norteño con trazados en damero.

Arqueología Urbana³⁸. Los aspectos más destacados se sintetizan en los siguientes puntos:

- No se dispone de referencias documentales que indiquen una posible preexistencia del alcázar medieval de Bilbao con anterioridad a la fundación de la Villa.
- La construcción del alcázar se inició en el año 1332 por orden del rey de Castilla Alfonso XI (con anterioridad al inicio del alzamiento de la cerca medieval).
- Se puede afirmar que el registro arqueológico no permite datar la construcción de la muralla medieval de Bilbao antes del segundo tercio del S.XIV, ya que los lienzos de muralla documentados en el interior de la Iglesia de San Antón Abad no permiten su relación con el momento de adjudicación de la Carta-Puebla Concedida por Diego López de Haro en el año 1300.

También se rechaza la hipótesis que defiende la existencia de dos murallas superpuestas pertenecientes a diferentes fases constructivas en el interior de San Antón. La información contenida en la memoria arqueológica de la excavación, la revisión de las fichas de campo originales y el estudio del registro material recuperado, refuerzan la teoría que considera que la “primera muralla” tan sólo es un zócalo o cimentación de la misma cerca.

- Se plantea la reinterpretación de las conclusiones extraídas sobre el tramo de muro con orientación Este-Oeste (UE 266) documentado en la Excavación efectuada en la Iglesia de San Antón Abad (2002), como uno de los muros del primitivo alcázar medieval sobre el que posteriormente se construyó el templo.

38. La Arqueología Urbana se entiende como un proyecto integral de investigación arqueológica cuya finalidad es el conocimiento de la historia de la ciudad, tanto en su sentido vertical (tiempo) como horizontal (espacio), y cuyo objetivo no se centra en la intervención de un solar concreto, sino la ciudad en sí concebida como un sólo yacimiento (Fernández Ochoa y Querol 2000:12). Este concepto se contraponen a los de “Arqueología Comercial”, “Arqueología de Intervención” o “Arqueología de Gestión”, más ligados a la planificación patrimonial como consecuencia del desarrollo normativo sobre la materia y a los problemas derivados de las necesidades de rehabilitación de los centros históricos. Algo que, como apunta García Camino (1992:236), se encuentra en la génesis de las intervenciones arqueológicas del casco viejo de Bilbao.

- El análisis toponímico del término *alcázar* refuerza la hipótesis que cuestiona una auténtica funcionalidad defensiva del alcázar medieval de Bilbao haciendo plausible el planteamiento que considera su erección como manifestación del poder real en un ambiente de enfrentamiento con el señor de Vizcaya Juan Núñez de Lara.
- Las excavaciones efectuadas en la Iglesia de San Antón y su entorno, desvelaron que éste era un espacio urbano intramuros, fortificado, conocido con el nombre de *Alcázar* (en contraposición a la idea transmitida desde la historiografía clásica).
- El hallazgo del muro perimetral de una torre adosado a la muralla registrado en la excavación realizada en el Palacio de la Bolsa, ha permitido documentar que el proceso constructivo de la muralla medieval de Bilbao no se produjo enlazando casas torres preexistentes, en contradicción con la teoría transmitida por Teófilo Guiard.

Son muchos los datos que aún se desconocen tanto materiales como históricos en torno al sistema defensivo medieval de la Villa de Bilbao. Es por tanto necesario un estudio más profundo y omnicompreensivo que desvele los numerosos interrogantes que se plantean en la actualidad. Para ello se deben ampliar los marcos interpretativos comprendiendo la realidad espacial, política, social y económica de la Villa de Bilbao, de forma que se incida en las relaciones entre la muralla, el alcázar, la ciudad y el territorio en el que se inserta³⁹. Además, al margen de estudios de carácter morfológico, sería conveniente el análisis de aspectos puramente materiales, ya que los conocimientos al respecto son realmente escasos⁴⁰.

Por último creemos necesario destacar que los datos publicados sobre la mayoría de las intervenciones arqueológicas efectuadas en el casco viejo de Bilbao, se reducen generalmente a los resúmenes de las memorias difundidos por sus directores en *Arkeoikuska* u otros medios de carácter divulgativo, donde tan solo se reflejan los resultados obtenidos en un primer momento,

39. Al respecto, se recomienda consultar Bengoetxea Rementería 2007:1155-1158.

40. Al margen de los escasos restos documentados arqueológicamente, la única información existente sobre los aspectos físicos de la muralla medieval de Bilbao se reduce a breves referencias basadas sobre todo en suposiciones (Arizaga y Martínez 2006:77-78; González Cembellín 2003:172; García Camino 1992: 241; Torrecilla e Izarzuaga 1990:46).

sin que exista en muchos casos una revisión científica posterior de dichos resultados que permita una reflexión profunda y valoración de los mismos. Se debe tener precaución por lo tanto, a la hora de recurrir a estas fuentes como base sobre la que perfilar la investigación actual, ya que como hemos podido constatar en el caso de la excavación arqueológica efectuada en la Iglesia de San Antón Abad en 2002, la información contenida en *Arkeoikuska* no se corresponde con la información recogida en la memoria arqueológica original.

5. BIBLIOGRAFÍA.

ARIZAGA BOLUMBURU, Beatriz y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Sergio. *Atlas de villas medievales de vasconia. Bizkaia*. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2006.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Sección Registro General del Sello I,, fol. 189. Valladolid, 1490.

AYREBE IRÍBAR, M^a Rosa (et.al). “Colección documental del Archivo Histórico de Bilbao (1300-1473)”. En *Fuentes documentales medievales del País Vasco*, nº 90. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 1998.

BASAS, Manuel. *Las casas-torre de Vizcaya*. Bilbao: Colección de temas vizcaínos. C.A.V., 1977.

BENGOETXEA REMENTERÍA, Belén. “Arqueología de las murallas urbanas medievales en el País Vasco. Nuevas vías interpretativas”. *Veleia: Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas. Homenaje a Ignacio Barandiarán Mestu* 24-25. Bilbao: Instituto de Ciencias de la Antigüedad (ICA/ACI), Universidad del País Vasco (UPV/ EHU), 2007.

CERDÁ Y RICO, Francisco. *Crónica de D. Alfonso el oncenno de este nombre, de los reyes que reinaron en Castilla y en León*. Madrid: Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1787.

CATALÁN, DIEGO. *Tradición manuscrita de la crónica de Alfonso*. Madrid:

Gredos, 1974.

DE GUERRA, Jua.Carlos. *Crónica de las siete casas de Vizcaya y Castilla. Escrita por Lope García de Salazar, año 1454*. Madrid: Est. Tip. “Sucesores de Rivadeneyra”, 1914.

DE LA PLAZA ESCUDERO, Lorenzo, MORALES GÓMEZ, Adoración, BERMEJO LÓPEZ, M^a Luisa y MARTÍNEZ MURILLO, Jose María. *Diccionario Visual de términos arquitectónicos*. Madrid: Cátedra, 2009.

DEL VIGO, Javier. *Arte y Urbanismo en el Casco Viejo de Bilbao*. Bilbao: Servicio de Educación, Ayuntamiento de Bilbao, 1990.

ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, Javier. *Bilbao en el S.XIV: la fundación de la Villa*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1998.

ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, Javier. y SESMERO, Enriqueta. *Bilbao Medieval*. Bilbao: Librería Anticuaría Astarloa, 2000.

GARCÍA CAMINO, Iñaki. *Memoria Final de la excavación Arqueológica en el palacio de la Bolsa (centro histórico de Bilbao)*. Disponible en el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1990.

GARCÍA CAMINO, Iñaki. “Palacio de la Bolsa (centro histórico de Bilbao)”. *Arkeoikuska 1990*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, 1991.

GARCÍA CAMINO, Iñaki. “Urbanismo y cultura material en el Bilbao medieval (aportaciones desde la arqueología)”. *Kobie (Serie Paleoantropología)*, nº 20. Bilbao: Diputaión foral de Bizkaia , 1992.

GARCÍA CAMINO, Iñaki. “Las transformaciones en la organización territorial de la cuenca media del Nervión provocadas por el nacimiento de Bilbao”. *Bidebarrieta. Anuario y ciencias sociales de Bilbao*, nº8., 2003.

GARCÍA CAMINO, Iñaki y PLATA MONTERO, Alberto. “La Iglesia de San Antón y su entorno. Bilbao”. *Arkeoikuska 2002*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, 2003.

GARCÍA CAMINO, Iñaki y PLATA MONTERO. *Memoria Final de la*

excavación Arqueológica Iglesia de San Antón y su entorno. Bilbao. Depositada en el Museo de Arqueología de Bizkaia 145/10-01, 2002.

GONZÁLEZ CEMPELLÍN, Juan Manuel (2003). “Torres y Murallas en Bilbao”. *Bidebarrieta: Revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao*, nº 12 (2003):170-182.

GUIARD, Teófilo. *Historia de la noble villa de Bilbao*. Bilbao: La gran Enciclopedia Vasca, 1905.

HEERS, Jacques. *Historia de la Edad Media*. Barcelona: Labor, 1991.

ITURRIZA Y ZABALA, Juan Ramón. *Historia General de Vizcaya y Epítome de las Encartaciones*. Bilbao: Diputación de Vizcaya, 1938.

TORRECILLA, María José e IZARZUAGA, Iñaki. “La evolución Urbana del Primer Bilbao: las siete calles y sus elementos más sobresalientes”. En *Bilbao, Arte e História*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990.

SANCHEZ PINTO, Iban. *Arqueología bajomedieval en Álava: Análisis histórico-constructivo de las torres banderizas*. Tesis inédita. UPV/ EHU, Facultad de Letras, Vitoria-Gasteiz, 2016.

SOLAUN BUSTINZA, Jose Luis. *Investigaciones históricas en el entorno del castillo de la ciudad de Orduña*. Vitoria-Gasteiz: Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura (UPV/EHU), 2006.

VILLACORTA MACHO, María Consuelo. *Libro de las Buenas Andanzas e fortunas que fizo Lope García de Sañlazar*. Bilbao: UPV/EHU, 2015.